



**391ª sesión plenaria**

Diario CP N° 391, punto 3 del orden del día

**DECISIÓN N° 471  
CONFERENCIA OSCE-TAILANDIA SOBRE LA  
DIMENSIÓN HUMANA DE LA SEGURIDAD**

Bangkok, 20 y 21 de junio de 2002

**I. Programa**

**Jueves 20 de junio de 2002**

- 9.30 horas                      Sesión de apertura
- Presidencias:    Representante del Presidente en ejercicio de la OSCE  
  Representante del país anfitrión
- 9.30-10.15 horas              Discursos inaugurales
- Representante del país anfitrión
  - Representante del Presidente en ejercicio de la OSCE
  - Embajador Jan Kubis, Secretario General de la OSCE
- Discurso principal (no se ha decidido quién será el orador)
- 10.15-10.30 horas              Pausa
- 10.30 horas                      Sesión 1:        Organizaciones internacionales en Europa y Asia:  
  conceptos y prácticas
- Moderador:     Embajador de un Estado participante de la OSCE  
  Relator:        Representante de la Secretaría de la OSCE
- Intervenciones: (10 minutos cada una)
- Experiencias y función de la OSCE
  - Representantes de Instituciones de la OSCE
  - Representante de un Estado participante de la OSCE

- Experiencias y función de la ASEAN
  - Secretario General de la ASEAN
  - Representante de un Estado miembro del Foro Regional de la ASEAN

11.30-11.45 horas Pausa

11.45 horas Debate

13.00 horas Pausa (Almuerzo)

15.00 horas Sesión 2: Estudio de los problemas para la seguridad derivados de la trata de seres humanos y de sus aspectos económicos y sociales

Moderador: Embajador de un Estado participante de la OSCE

Relator: Representante de un Socio de la OSCE para la cooperación

Intervenciones: (10 minutos cada una)

- Representante de la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE
- Coordinador del Equipo de Tareas del Pacto de Estabilidad sobre la trata de seres humanos
- Representante de un Estado participante de la OSCE
- Representante de la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito
- Representante de una operación de la OSCE sobre el terreno

16.15-16.45 horas Pausa

16.45-17.30 horas Debate

### **Viernes 21 de junio de 2002**

9.30 horas Sesión 3: Estudio de los problemas para la seguridad derivados del tráfico de drogas y de sus aspectos económicos y sociales

Moderador: Embajador de un Estado participante de la OSCE

Relator: Representante de un Estado participante de la OSCE

Intervenciones: (10 minutos cada una)

- Representantes de Estados participantes de la OSCE
- Representante de la Presidencia de la UE - Política de la UE sobre la cuestión de las drogas

- Representante del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas - Centro Regional de Asia y el Pacífico
- 11-11.15 horas      Pausa
- 11.15 horas      Debate
- 12.30 horas      Pausa (Almuerzo)
- 15.00 horas      Sesión 4:      Perspectivas futuras de cooperación entre la OSCE y las estructuras de la región de Asia y el Pacífico para enfrentarse con los nuevos desafíos
- Moderador:      Embajador de un Estado participante de la OSCE  
Relator:      Representante de un Estado participante de la OSCE
- Intervenciones: (10 minutos cada una)
- Representante de Tailandia - Diplomacia preventiva y medidas de fomento de la confianza; cooperación regional; un modelo para intensificar la cooperación
  - Representantes de Estados participantes de la OSCE
  - Representante de un Socio de la OSCE para la cooperación
- Debate
- 16.45-17.00 horas      Pausa
- 17.00 horas      Sesión de clausura
- Presidencias:      Representante del Presidente en ejercicio de la OSCE  
                            Representante del país anfitrión
- Informes de los relatores  
Resumen de las Presidencias
- 18.00 horas      Clausura de la Conferencia

## **II. Participación**

En la Conferencia participarán:

Representantes a nivel de funcionarios superiores de Estados participantes de la OSCE (a nivel político);

Representantes de los Socios para la cooperación;

Representantes de los Socios mediterráneos para la cooperación;

Representantes de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE.

Se invitará a participar en la Conferencia y a contribuir a sus trabajos a las siguientes organizaciones e instituciones: Organismos del sistema de las Naciones Unidas, incluidos la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito (OFDPD); la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ASEAN); la Organización de los Estados Americanos (OEA); la Unión Africana; el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR); la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE); la Liga Árabe; la Organización de la Conferencia Islámica (OCI); la Organización para la Cooperación Económica (OCE); el Comité Ejecutivo de la Comunidad de Estados Independientes (CEI); y la Organización de Cooperación de Shanghai.

Dada la importancia que tiene el tema para los países de Asia en general, podrán asistir a la conferencia por invitación del país anfitrión representantes de los países miembros del Foro Regional de la ASEAN. El país anfitrión podrá invitar también a otros países y organizaciones.

Los representantes de organizaciones no gubernamentales podrán asistir a la Conferencia y participar en su labor, de acuerdo con las disposiciones y las prácticas pertinentes de la OSCE (se requiere notificación de asistencia por adelantado).

### **III. Orden del día y otras modalidades de organización**

La Conferencia comenzará el 20 de junio de 2002 a las 9:30 horas (sesión de apertura) y finalizará el 21 de junio de 2002 a las 18.00 horas.

Las sesiones de apertura y clausura estarán presididas por un representante del Presidente en ejercicio de la OSCE y por un representante del país anfitrión.

En cada sesión habrá un moderador y un relator. El resumen consolidado se presentará al Consejo Permanente.

Se aplicarán *mutatis mutandis* a la Conferencia otras normas de procedimiento y métodos de trabajo de la OSCE.

A las sesiones de apertura y clausura podrán asistir representantes de los medios informativos.

La Conferencia se celebrará en Bangkok (Tailandia).

El idioma de trabajo será el inglés.

El país anfitrión se encargará de proporcionar transporte entre el hotel u hoteles y la sede de la Conferencia, así como para la asistencia a las recepciones vespertinas y el regreso al hotel u hoteles.